



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 24 de setiembre de 2020
TR. N° 0237-2020-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 24 de setiembre de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0237-2020-CU-UNALM.- La Molina, 24 de setiembre de 2020.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 113-FZ, de fecha 13 de agosto de 2020, la Facultad de Zootecnia aprobó la renovación de Nombramiento de Profesor Visitante del Ph.D. Eduardo Leuman Fuentes Navarro, a partir del 21 de agosto de 2020 y por el período reglamentario, para dictar el curso ZT8021 Relaciones Pastizales Vida Silvestre, con el tema "Modelamiento de ecosistemas entre la vida silvestre y los pastizales. Asimismo, seguirá actuando como Asesor de Tesis de alumnos Doctorales; Que, mediante Dictamen N° 078-2020-CD-UNALM, de fecha 14 de setiembre de 2020, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. Eduardo Leuman Fuentes Navarro, a partir del 21 de agosto de 2020 y por el período reglamentario; De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190° del Estatuto y los artículos 310° literal a) y 448° literal b) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución N° 113-FZ de la Facultad de Zootecnia y aprobar la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. Eduardo Leuman Fuentes Navarro, en el Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 21 de agosto de 2020 y por el período reglamentario, para dictar el curso ZT8021 Relaciones Pastizales Vida Silvestre, con el tema "Modelamiento de ecosistemas entre la vida silvestre y los pastizales. Asimismo, seguirá actuando como Asesor de Tesis de alumnos Doctorales. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

C.C.: OCI,URH,FACULTAD, INTERESADO

SECRETARIO GENERAL

